



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/4/23/Corr.1
4 de mayo de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Cuarto período de sesiones
Tema 2 del programa

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

**Informe de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de
las víctimas de la trata de personas, especialmente mujeres
y niños, Sra. Sigma Huda**

Corrección

Párrafo 2

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

2. Preocupada por las denuncias de trata de personas, especialmente de trabajadores migrantes para el trabajo forzoso, la Relatora Especial reitera su interés en visitar Kuwait, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Además, sobre la base de la información recibida con respecto a la trata de personas, particularmente con fines de trabajo forzoso y explotación sexual, la Relatora Especial envió una segunda solicitud al Gobierno de Nigeria para que la invitara a visitar el país en 2007. Además, la Relatora Especial ha aceptado la invitación del Gobierno de Belarús a visitar ese país. La Relatora Especial negocia con el Gobierno de Tailandia la posible realización de una visita en septiembre de 2007, junto con el Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. La Relatora Especial sigue estando interesada en visitar el Japón.
